

desarrollo del sistema autonómico y la inestabilidad política provocada por el aumento de la actividad de los nacionalismos periféricos.

Después de esa gran labor de contextualización llevada por el autor, describe como miembros de los servicios de información, pusieron en marcha esta operación de cambio de timón, que debía tener como objetivo un proyecto político-civil. El Gobierno de Armada estaría integrado por civiles y solo habría tres militares: el propio Armada, el general Saavedra Palmeiro como ministro del Interior, y el general Sáenz de Santa María como ministro para las regiones. El resto debían ser miembros de los partidos políticos del arco parlamentario, comprometidos en la sustitución de Adolfo Suárez por un militar que encabezaría un gobierno civil de concentración nacional.

En el libro, el autor cita a Gregorio López-Bravo y a Luis María Ansón, entre otros, como los civiles que ha-

blaron con el embajador de Estados Unidos para explicarle que Suárez no podía continuar en la presidencia del Gobierno. El desarrollo posterior del intento frustrado de golpe, las conversaciones entre militares, los liderazgos y rivalidades del mundo castrense, menos monolítico de lo que se suponía desde el exterior, proporcionan las pautas que describen la imposibilidad de finalizar la operación iniciada, proporcionar una versión oficial creíble a la opinión pública, y acusar a un reducido grupo de militares de una intentona contra la democracia, que abortaría sus carreras militares, a cambio de su lealtad.

El libro se convierte en un trabajo académico que ayuda a entender junto a otros trabajos recién publicados, después de cuarenta años de democracia, la verdadera realidad de la transición española.

**JOSÉ LUIS ORELLA**

José Antonio CASTELLANOS LÓPEZ, **Los Diputados Regionales de Castilla-La Mancha**, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2020, 830 p., ISBN: 9788490443705.

El profesor José Antonio Castellanos elabora en este monográfico otro cuidado ejemplo de investigación biográfica y prosopográfica que da continuidad a su obra *Quién fue Quién en La Transición en Castilla-La Mancha* publicada en 2014. En aquella obra el profesor Castellanos López analizó las características de los representantes electos enviados por los castellano-manchegos a sus dipu-

taciones provinciales y a las cortes generales españolas durante los cruciales años en los que se gestó la creación de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; la obra presente extiende ese análisis para incluir a los diputados autonómicos y lo proyecta desde los primeros legislativos autonómicos hasta las recientes elecciones de 2019.

Con notable buen criterio, el profesor Castellanos persevera en la

aproximación ya testada y establecida en la obra precedente. Así, *Los Diputados Regionales de Castilla-La Mancha* sigue aproximándose a nuestra historia reciente desde el género biográfico pero lo hace además, como la obra a la que da continuidad, con la peculiaridad de que aúna el retrato de los personajes individuales con el de los diputados regionales como colectivo. Las biografías incluidas en esta obra responden, como se nos recuerda en el propio texto, a un modelo inspirado en otros ejemplos de diccionarios biográficos de parlamentarios como los más tempranos *Dictionnaire des Parlementaires Française* de 1889 y el británico *The History of Parliament* de 1939 o el más reciente y directamente influyente en esta obra *Diccionario Biográfico de Los Parlamentarios Españoles*. Estos textos han, a su vez, inspirado un formato estandarizado primero surgido en la última obra citada y ya empleado por varios grupos de investigación entre los que destacan los liderados por Mikel Urquijo, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco.

Aunque la sequedad del estilo académico dificulta la fluidez de la lectura, la inclusión de una rica fuente de datos empíricos de forma metodológicamente estandarizada es un claro valor positivo de esta obra y constituye por sí sola una clara contribución al estudio y conocimiento de la historia contemporánea española. Así, el profesor Castellanos divide este libro en tres bloques claramente

diferenciados. En el primero, compuesto por tres capítulos, se describe la cimentación metodológica que sostiene la obra, la estructura organizativa de las biografías evaluadas y el contexto histórico en el que estas se insertan. Nuevamente, es quizás especialmente interesante para el lector no especialista el detalle con el que se recapitulan tanto el aspecto normativo que rigió el proceso electoral en el nivel autonómico como las sucesivas elecciones en las que este proceso se articuló. El segundo apartado de la obra, que por volumen y contenido es el central a la misma, comprende las biografías de 301 representantes políticos elegidos por los castellano-manchegos a la Asamblea Provisional de 1982 y, subsecuentemente, a las Cortes de Castilla-La Mancha. Un tercer y final bloque dentro del texto transita desde el género biográfico hasta el prosopográfico para ir más allá de las biografías individuales y la labor compiladora a fin de extraer conclusiones generales sobre los biografiados como grupo homogéneo desde una perspectiva netamente analítica.

Aunque el meollo del análisis biográfico se centra, lógicamente, en la dimensión política, en el texto se evalúan también aspectos generales como la edad, formación e incluso intereses y actividades más allá de la vida política de este grupo de políticos castellano-manchegos, incidiendo en cuestiones tan cruciales como “las relaciones sociales” o el origen familiar de su señorías a fin de identificar las característi-

cas “del colectivo humano” del que “se compone en sus variadas facetas como ciudadanos y como sujetos integrantes de múltiples círculos y acotaciones sociales” incluyendo, por ejemplo, “su integración en muy diferentes tejidos asociativos”. Así, cada biografía incluye una ficha con la información básica de cada diputado, seguida por una biográfica personal y trayectoria política para concluir con un epígrafe específico sobre la vida parlamentaria del mismo que va desde el lugar que ocupó en las listas electorales hasta los distintos órganos colegiados a los que perteneció o de los que trató de formar parte.

El resultado de esta obra es ofrecer al lector información crucial para, tal y como lo expresa el propio autor, analizar y entender los procesos de conformación de las élites representativas parlamentarias como actores grupales esenciales en el desarrollo institucional de Castilla-La Mancha (y también de toda España) desde el regreso de la democracia a nuestro país. Así, el texto sostiene empírica-

mente lo que hasta ahora solo podían ser intuiciones, como el impacto de la incorporación de la mujer a la vida política (han pasado de 1 representante o el 2% de las Cortes en 1983 a un máximo de 24 o el 51% en 2007 y 2011), la profesión de origen (predominan el derecho con un 32% del total y los abogados en ejercicio que se elevan hasta el 16%), el nivel de estudios (superiores en un 80% de los casos) y la importancia de las redes familiares (casi un 40% de los diputados cuentan con familiares “conectados con la acción política”).

En conclusión, el trabajo del profesor Castellanos es potencialmente atractivo y altamente informativo para los historiadores profesionales dedicados al estudio de la España actual. También ofrece una evidente puerta para investigaciones de mantenimiento y actualización futuras centradas en la extensión cronológica continua del mismo.

**DAVID SARIAS RODRÍGUEZ**